



en rebeldía
Lo que se comunica para los fines legales pertinentes.
El Carmen, 29 de julio del 2011.
Ab. Fabiola Moreira Acosta
SECRETARÍA ADJUNTA DEL JUZGADO ADJUNTO
XIX DE LO CIVIL DE MANABÍ, COMPETENTE PARA
CONOCER TODAS LAS CAUSAS DE LA NIÑEZ Y
ADOLESCENCIA DE LOS JUZGADOS XIX Y XXVI DE
LO CIVIL DE MANABÍ - EL CARMEN
F: 31943ap.

ANULACIONES



La Cooperativa 29 de Octubre pone en conocimiento del público, la anulación del Certificado a Plazo Fijo No. 5170326541 DEL SOCIO CMENDOZA MENDOZA JUAN OCTAVIO.
F: 31941



**BANCO RUMIÑAHUI
QUEDA ANULADA**

Por pérdida de la libreta de ahorros
Cta.No.-8107762200 Nro. Cartola
17274240187 del Banco Rumiñahui.
Quien tenga derecho deberá reclamar
dentro de los 12 días posteriores a la
última publicación.
AC/11835 (1)mg

Sepultan a familia que fue desollada y lanzada al río

**JUZGADO DECIMO CUARTO DE LO CIVIL DE MANABÍ, ROCAFUERTE
AVISO DE REMATE SEGUNDO SEÑALAMIENTO**

Se hace conocer al público que el juicio ejecutivo signado con el número 30-2011, se ha dictado lo siguiente:
Rocafuerte, 20 de julio del 2011, las 17h00
Agreguense a los autos el escrito que antecede. En lo principal. Por no haberse presentado posturas y De conformidad a lo determinado en el artículo 471 del Código de Procedimiento Civil, señala como nuevo día y hora para que tenga lugar el remate de los bienes embargados el día martes 25 de Octubre del dos mil once, desde las catorce horas hasta las dieciocho horas en miéno que se llevará a efecto en la secretaría de este despacho debiendo hacerse saberla público por avisos que se publicarán a falta en este cantón en uno de los periódicos de mayor circulación de los que se editan en Portoviejo por ser la capital de la provincia de Manabí, mediando el término de ocho días entre una y otra publicación y del último de ellos al día señalado y por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados de esta ciudad de Rocafuerte. Las propiedades a rematarse están ubicadas en esta ciudad de Rocafuerte en la lotización San José sitio "Las Quinquaguas". Con las siguientes características medidas y linderos. Un lote de terreno urbano ubicado en la lotización San José sitio Las Quinquaguas de la parroquia y cantón Rocafuerte, conformado por los lotes UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS Y SIETE de la manzana "a" con los siguientes linderos y medidas. FRENTE: Calle sin nombre (VII) CON 82.80 metros. ATRÁS: Calle sin nombre (VIII) con 74.40 metros. UN COSTADO, Camino público con 32.00 metros. OTRO COSTADO, calle sin nombre (XIII) CON 30.00 metros. Con un área total de 2.089.90 metros cuadrados. Con un avalúo comercial de NUEVE MIL OCHENTA Y SIETE CON 15.100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA. Un lote de terreno urbano ubicado en la lotización "San José sitio "Las Quinquaguas", de la parroquia y cantón Rocafuerte, conformada por los lotes uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete y ocho de la manzana "P" con los siguientes linderos y medidas. FRENTE, calle sin nombre (VII) con 78.00 metros. ATRÁS, Con calle sin nombre (IX), con 84 metros. UN COSTADO, camino público con 30.00 metros. Y OTRO COSTADO, calle sin nombre (XII) con 30.00 metros, un área total de 2.415 metros cuadrados. Con un avalúo comercial de DIEZ MIL QUINIENTOS CINCO CON 25.100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. Un cuerpo de terreno ubicado en la lotización "San José", sitio "Las Quinquaguas" de la parroquia y cantón Rocafuerte, conformado por los lotes uno, dos y tres de la manzana "q" dentro de los linderos y medidas generales siguientes. FRENTE, Calle sin nombre (IX) con 20.00 metros. ATRÁS, con calle sin nombre (x) con 20.00 metros. Un costado, con camino público con 30.00 metros. Otro costado con el lote que es área verde con 31.00 metros con una superficie total de 600 metros cuadrados. Con un área total de DOS MIL SEISCIENTOS DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. Un cuerpo de terreno ubicado en la lotización "San José" sitio "Las Quinquaguas" de la parroquia y cantón Rocafuerte, conformado por los lotes uno, dos, tres, cuatro, cinco y siete de la manzana "R" dentro de los linderos y medidas generales siguientes. FRENTE, calle sin nombre (X) con 54.00 metros. ATRÁS, calle sin nombre (XI), con 54.00 metros. UN COSTADO, camino público con 43.50 metros. OTRO COSTADO, con calle sin nombre (XIII) CON 30.00 METROS. Una superficie total de 1.984.50 metros cuadrados. Con un avalúo comercial de OCHO MIL QUINIENTOS DOS CON 08/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. Y, un cuerpo de terreno ubicado en la lotización "San José" sitio "Las Quinquaguas" de la parroquia y cantón Rocafuerte conformado por los lotes uno, dos y tres de la manzana "s" dentro de los linderos y medidas generales siguientes. FRENTE, Calle sin nombre (XI) con 20.00 metros haciendo un ángulo con el incinerador de basura con 11.00 metros haciendo otro ángulo hasta llegar al camino público con el incinerador de basura con 15.00 metros. UN LADO, con camino público con 50.00 metros. OTRO LADO con calle sin nombre (XIII) con 48.00 metros este terreno es de forma triangular y tiene una superficie de 890.88 metros cuadrados. Con un AVALUO COMERCIAL DE TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 98/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. Con un avalúo total de todas las propiedades de DIECINUEVE MIL CON 15.100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA que es la base de la mitad del precio fijado para el avalúo tal como lo establece el artículo 471 del Código de Procedimiento Civil, por ser el segundo señalamiento. Las posturas serán por escrito en la que se indicará el domicilio jurídico del abogado que patrocinará al postor, para las notificaciones que fuere necesario hacerle y se acompañará por lo menos del 10% por ciento del valor de la oferta el que se consignará en dinero en efectivo o cheque certificado girado por el banco a la orden de este Juzgado, de la causa Intervenga la señora secretaria titular del despacho. Lo que se publica para los fines de ley.- NOTIFÍQUESE FIRMA ABOGADO MAURO PONCE FARRAGA, JUEZ ENCARGADO DEL JUZGADO DECIMO CUARTO DE LO CIVIL DE MANABÍ, ROCAFUERTE, 22 DE JULIO DEL 2011.

Abg. Edith Vélez Espinoza
SECRETARIA

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**



EXTRACTO

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
EUROMANTA CONSTRUCCIONES S.A..**

La compañía EUROMANTA CONSTRUCCIONES S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero Encargado del Cantón MANTA, el 16/junio/2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.P.11.000415

- 1.- DOMICILIO: Cantón MANTA, provincia de MANABÍ.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañías es: A) DISEÑO, EJECUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO URBANÍSTICO, ECOLÓGICOS Y ECO TURÍSTICOS EN SECTORES URBANOS Y RURALES;...

Portoviejo, 04 de Agosto del 2011.

Ing. Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIJO
F: 15689